

Preguntas y respuestas sobre COVID-19 y centros educativos para el curso 2021-2022

¿Qué debo saber del coronavirus?

¿Cómo se comporta el coronavirus (SARS-CoV-2) en la infancia y adolescencia?

¿Cómo se transmite el coronavirus (SARS-CoV-2)?

¿Cuáles son los síntomas de COVID-19?

¿Hay más riesgo de transmisión en los centros educativos que en los otros ámbitos de la comunidad?

¿Cuáles son las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 en los centros educativos?

1. Limitación de contactos

¿Dónde y por qué se mantienen medidas de limitación de contactos o distancia interpersonal en el centro educativo?

¿Se mantienen los grupos de convivencia estable?

¿Pueden acceder las familias al centro educativo?

¿De qué otras maneras se limitan los contactos en el centro educativo?

2. Medidas de prevención personal

¿Cuándo y cómo se deben lavar las manos?

¿En qué consiste la higiene respiratoria?

¿Se debe llevar la mascarilla al cole?

¿Qué tipo de mascarilla es recomendable?

¿Qué debemos saber para hacer un uso adecuado de la mascarilla?

¿Pueden compartirse objetos en el cole?

¿Es aconsejable vacunarse?

3. Limpieza y ventilación

¿Por qué es tan importante la ventilación y cómo se recomienda llevarla a cabo?

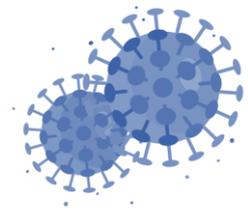
¿Qué medidas de limpieza se deben llevar a cabo?

4. Gestión de casos

¿Qué hacer si aparecen síntomas?

¿Qué hacer si los síntomas empiezan cuando se está en el cole?

¿Qué actuaciones ante casos y contactos se establecen en centros educativos?



Desde finales de enero de 2022, la mejora de la situación epidemiológica, ha motivado la flexibilización de las medidas frente a COVID-19 para toda la población, incluyendo el ámbito educativo, dados los altos niveles de inmunidad de la población y las elevadas coberturas de vacunación. Por lo que la Estrategia para la vigilancia y control se dirige ahora al control de riesgos en personas vulnerables y casos graves y en ámbitos de mayor vulnerabilidad como es el sanitario y el sociosanitario.

En este documento de preguntas y respuestas se facilita información de manera resumida sobre COVID-19 y sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud en los centros educativos.

¿QUÉ DEBO SABER SOBRE EL CORONAVIRUS?

¿Cómo se comporta el coronavirus (SARS-CoV-2) en la infancia y adolescencia?

Los niños, niñas y adolescentes tienen menor probabilidad de sufrir complicaciones de la enfermedad y la mayoría presentan un cuadro de infección leve o asintomática.

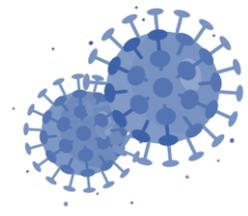
Los menores de 10 años, parecen tener una menor capacidad de transmisión, tanto hacia otras personas de su edad como hacia personas adultas, en contextos de transmisión comunitaria controlada. Por encima de esta edad la transmisión es similar a la de las personas adultas.

¿Cómo se transmite el coronavirus (SARS-CoV-2)?

El coronavirus se transmite principalmente por contacto e inhalación de aerosoles respiratorios o partículas de mayor tamaño que se producen con la tos, el estornudo o el habla de una persona enferma. La transmisión depende de la actividad: es mínima al respirar de forma tranquila, y aumenta progresivamente al conversar en voz baja, gritar, cantar, toser y hacer actividades físicas intensas. Los aerosoles y partículas infectan a otra persona a través de la nariz, los ojos o la boca directamente o al tocarse la nariz, boca u ojos con las manos sucias tras haber tocado superficies contaminadas. La transmisión es mayor en distancias cortas, en espacios cerrados y concurridos, cuando no hay una buena ventilación y sin las medidas de prevención indicadas.

¿Cuáles son los síntomas de COVID-19?

Los síntomas asociados al COVID-19 son muy variados, aunque los más frecuentes en la infancia y adolescencia son fiebre, tos, dolor de cabeza o muscular, sensación de falta de aire, dolor de garganta, secreción o congestión nasal, diarrea, escalofríos y debilidad general, apareciendo generalmente varios de forma agrupada. Además, se ha descrito también la falta de gusto y/u olfato. La presentación aislada de secreción nasal en población infantil, sobre todo si es de forma prolongada, en principio no es indicativa de realización de prueba diagnóstica, salvo criterio clínico y epidemiológico.



¿Hay más riesgo de transmisión en los centros educativos que en los otros ámbitos de la comunidad?

Las medidas tomadas para evitar la transmisión en los centros educativos están basadas en la evidencia científica. Esta evidencia científica y la experiencia a nivel internacional y nacional indican que hasta ahora los centros educativos no tienen mayor transmisión que el resto de los ámbitos de la comunidad.

¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS?

Las medidas se basan en la aplicación de cuatro principios básicos de prevención frente a COVID-19, según la situación actual en la pandemia: limitación de contactos, medidas de prevención personal, limpieza y ventilación y gestión adecuada de casos. La mejora de la situación epidemiológica permite en este momento la relajación o modificación de algunas de estas medidas.

1. Limitación de contactos:

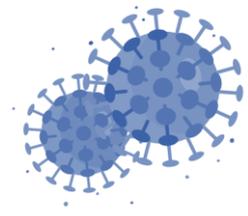
¿Dónde y por qué se mantienen medidas de limitación de contactos o distancia interpersonal en el centro educativo?

Actualmente, no es necesario mantener una distancia interpersonal específica en el cole, ni en espacios exteriores ni en interiores, como el aula. Sí es necesario seguir manteniendo la distancia interpersonal en los comedores, como medida de protección de las personas vulnerables, ya que en dicho espacio se quitarán la mascarilla quienes hacen uso selectivo de la misma (por ejemplo, personas vulnerables, o personas durante los 10 días posteriores a estar con síntomas leves compatibles), y debido a que generalmente es uno de los espacios de mayor concentración de personas en interiores. La distancia interpersonal en los comedores es de al menos 1,5 metros (flexible a 1,2 metros) a excepción de las personas que forman parte de un mismo grupo de convivencia estable.

¿Se mantienen los grupos de convivencia estable?

En la situación actual los Grupos de Convivencia Estable (GCE) pueden interaccionar entre sí tanto en exteriores como en interiores (excepto en el ámbito de comedor escolar y espacios alternativos habilitados para las comidas), teniendo identificado a cada GCE para el comedor escolar y para reorganizar la limitación de contactos, en caso de que hubiese un cambio en la situación epidemiológica.

Se entiende por grupo de convivencia estable un grupo formado por un número limitado y estable de alumnos/as junto a su tutor/a.



¿Pueden acceder las familias al centro educativo?

En la situación actual se permite el acceso de las familias a los espacios exteriores y también interiores del centro, tanto para la entrada y salida del alumnado como para otras actividades, evitando aglomeraciones.

¿De qué otras maneras se limitan los contactos en el entorno educativo?

Evitando las aglomeraciones y priorizando la utilización de los espacios al aire libre para la realización de las actividades, y usando el transporte activo (andar o bicicleta) para el desplazamiento al centro. Los eventos deportivos o celebraciones que tengan lugar en los centros educativos se realizarán siempre que se pueda al aire libre y acorde a las mismas condiciones que en el ámbito comunitario.

2. Medidas de prevención personal

¿Cuándo y cómo se deben lavar las manos?

La higiene de manos es una medida clave para la prevención de infecciones, en general, no solo por SARS-CoV-2. Se aconseja la higiene de manos después de estar en contacto con superficies posiblemente sucias al menos antes y después de comer y siempre después de ir al aseo.

Se debe realizar preferentemente con agua y jabón o, en su defecto, gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible a simple vista, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.

Además, hay que evitar también tocarse la nariz, los ojos y la boca con las manos.

Ver cartel: [Cómo realizar la higiene de manos](#)

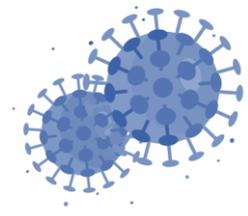
Ver vídeo: [Así me lavo bien las manos](#)

¿En qué consiste la higiene respiratoria?

Es una medida, que al igual que la higiene de manos, siempre ha sido útil para prevenir la transmisión de infecciones respiratorias, no solo por SARS-Cov2. Consiste en cubrirse con un pañuelo desechable al estornudar o toser, eliminar el pañuelo en una papelera inmediatamente después de usarlo y después lavarse las manos. Si no se tiene al alcance un pañuelo desechable, se debe cubrir la boca y la nariz con el codo. En caso de llevar mascarilla, ésta se debe mantener puesta al estornudar y/o toser.

¿Se debe llevar la mascarilla al cole?

En el momento actual, el uso de la mascarilla solo es obligatorio en los centros, servicios y establecimientos sanitarios; en los centros sociosanitarios, los trabajadores y los visitantes



cuando estén en zonas compartidas y en los medios de transporte. Las mascarillas ya no son obligatorias en el ámbito escolar, tal y como marca la [legislación vigente](#).

En caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19, se debe llevar mascarilla quirúrgica durante los 10 días posteriores al inicio de los síntomas.

En las personas con condiciones de vulnerabilidad frente a COVID-19, se seguirán las recomendaciones que indique su profesional sanitario de referencia.

No es recomendable el uso de mascarilla en menores de 3 años, cuando la persona sufre alguna dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla, en personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitarse la mascarilla, en personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización o cuando se desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas.

¿Qué tipo de mascarilla es recomendable?

Cuando esté indicado su uso en población sana, se recomienda la utilización de mascarillas higiénicas reutilizables, ya que posibilitan una adecuada protección y una mejor respirabilidad frente a las quirúrgicas y FFP2, además de ser una opción más sostenible. Es necesario lavarlas tras la actividad escolar de cada jornada.

Es importante que las mascarillas que se utilicen cumplan las especificaciones técnicas correspondientes según el tipo de mascarilla.

En población con condiciones de salud de especial vulnerabilidad para COVID-19 se puede plantear el uso de mascarilla quirúrgica u otras si así se lo indican sus profesionales de referencia.

Las personas con síntomas y durante los 10 días posteriores al inicio de síntomas deben usar mascarilla quirúrgica.

¿Qué debemos saber para hacer un uso adecuado de la mascarilla cuando ésta esté indicada?

Para hacer un uso adecuado de la mascarilla es importante la higiene de manos al ponérsela y al quitársela, ajustarla bien a la cara y cubrir la nariz, la boca y la barbilla, y no tocarla salvo por las cuerdas.

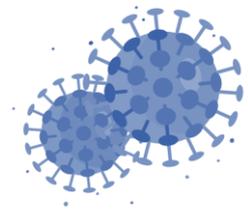
Ver vídeo: [¿Cómo usar la mascarilla de forma segura?](#)

Ver vídeo: [Consejos para una correcta manipulación de las mascarillas](#)

Leer texto: [Limpieza y desinfección de mascarillas higiénicas reutilizables](#)

¿Pueden compartirse objetos en el cole?

Pueden compartirse objetos de cualquier material (papeles, juguetes, pelotas, libros, etc.) en el ámbito escolar, asegurando una correcta higiene de manos.



¿Es aconsejable vacunarse?

En la Estrategia de vacunación frente a COVID-19 se priorizó durante el curso anterior la vacunación del personal de los centros educativos para proteger el derecho a la presencialidad en el aula de los/as niños/as y adolescentes. Semanas antes del inicio del curso 2021-2022 comenzó la vacunación de la población de entre 12 y 19 años, y en diciembre la vacunación de la población de entre 5 y 11 años. Se aconseja, si no se ha efectuado con anterioridad, iniciar la pauta de vacunación cuanto antes a estos grupos de población, o en su caso, completarla.

Como indica la Estrategia de Vacunación en su actualización nº 10, los estudios muestran que la vacunación en la población infantil disminuiría la enfermedad y también la transmisión en la familia, en el centro educativo y en la comunidad, contribuyendo a la protección de las personas más vulnerables. También se ha mostrado que países como el nuestro, con altas coberturas de vacunación en población adulta, pueden alcanzar un beneficio mayor para el control de la pandemia con la vacunación infantil, llegando a reducir hasta un 16% la diseminación del coronavirus.

Leer textos:

[Vacunación COVID en adolescentes: preguntas y respuestas](#)

[Vacunación COVID en población infantil: preguntas y respuestas](#)

3. Ventilación y limpieza

¿Por qué es tan importante la ventilación y cómo se recomienda llevarla a cabo?

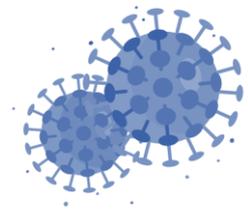
Los espacios cerrados con mala ventilación favorecen el incremento de la transmisión del coronavirus de forma significativa. La evidencia sobre la transmisión del SARS-CoV-2 por aerosoles **hace necesario enfatizar la importancia de la ventilación y del uso de espacios exteriores** siempre que sea posible y especialmente en actividades que aumentan la emisión de aerosoles (gritar, cantar, clases de educación física).

Se realizará **ventilación natural cruzada de forma permanente**, con apertura de puertas y/o ventanas opuestas o en lados diferentes de la sala, para favorecer la circulación de aire. Se ventilarán con frecuencia las instalaciones y pasillos del centro, al menos durante 15 minutos (adecuándolo a las características de cada aula) al inicio y al final de la jornada, durante el recreo, y siempre que sea posible entre clases, garantizando además una buena ventilación en los pasillos, manteniéndose las ventanas abiertas de manera continuada todo el tiempo que sea posible y siempre con las medidas de seguridad necesarias para evitar accidentes.

Aunque pensemos que el frío puede acatarrarnos, lo que realmente facilita las infecciones respiratorias en invierno son las aglomeraciones en espacios cerrados y mal ventilados. En condiciones de disconfort térmico se debe priorizar la ventilación natural y establecer otras medidas para mejorar la temperatura ambiental o personal.

¿Qué medidas de limpieza se deben llevar a cabo?

Se intensifica la limpieza, en especial en las zonas de uso común, los baños, espacios de comedor y en las superficies de mayor uso y contacto, como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas y otros elementos de similares características.



4. Gestión de casos

¿Qué hacer si aparecen síntomas?

Como norma general, y como fruto del aprendizaje de la pandemia, cualquier persona con síntomas agudos compatibles con COVID-19 u otra enfermedad infecciosa aguda y potencialmente transmisible no debe acudir al centro educativo hasta que los síntomas mejoren o desaparezcan. Esta medida también tiene justificación por el propio bienestar de la población infantil.

Si presenta síntomas de gravedad o dificultad respiratoria, se deberá llamar al 112.

Se podrá retomar la asistencia al centro educativo ante una mejoría evidente de la sintomatología y permaneciendo afebril en las últimas 24 horas. En estos casos, se extremarán las precauciones durante los 10 días posteriores al inicio de los síntomas compatibles con COVID-19: evitar el contacto con personas vulnerables, utilizar mascarilla quirúrgica, una adecuada higiene de manos, no acudir a eventos multitudinarios y limitar los contactos a aquellos grupos con los que interacciona habitualmente dentro del colegio.

¿Qué hacer si los síntomas empiezan cuando se está en el cole?

Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se colocará una mascarilla quirúrgica y se contactará con la familia o tutores legales, en caso de que la persona afectada sea menor de edad, para que acuda al centro a recogerle.

¿Qué actuaciones ante casos y contactos se establecen en centros educativos?

En el ámbito educativo no se establecerá ninguna otra actuación ni medidas específicas dirigidas a casos o contactos. Aplican las definidas en la [Estrategia de vigilancia y control frente a Covid-19 tras la fase aguda de la pandemia](#).